CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de noviembre de 2024 Hora: 12:00:36
Recibo No. AB24693173
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B246931739DCC2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TECHNE SAS
Nit: 900.282.761-0
Domicilio principal: Cajicá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03748600
Fecha de matrícula: 31 de octubre de 2023
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 12 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Lt Bolonia Vda Calahorra Of 546 Edificio Nou
Municipio: Cajicá (Cundinamarca)
Correo electrónico: techne.sas2@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3132096790
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Lt Bolonia Vda Calahorra Of 546 Edificio Nou
Municipio: Cajicá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: techne.sas2@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3132096790
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de noviembre de 2024 Hora: 12:00:36
Recibo No. AB24693173
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B246931739DCC2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 8 de mayo de 2009 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2009, con el No. 01296174 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada TECHNE LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 22 de la Junta de Socios, del 27 de enero de 2016, inscrita el 29 de abril de 2016 bajo el número 02099087 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: TECHNE SAS.

Por Acta No. 22 del 27 de enero de 2016 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2016, con el No. 02099087 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de TECHNE LTDA a TECHNE SAS.

Por Acta No. 39 del 4 de octubre de 2022 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2022, con el No. 02902307 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Bogotá D.C. a Cajicá (Cundinamarca).

Por Acta No. 41 del 10 de julio de 2023 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 2023, con el No. 02996532 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Cajicá (Cundinamarca) a Bojacá (Cundinamarca).

Por Acta No. 42 del 26 de septiembre de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de: Facatativá el 29 de septiembre de 2023 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de Octubre de 2023 , con el No. 03031649 del Libro IX, la sociedad trasladó su domicilio de Bojacá (Cundinamarca) a Cajicá (Cundinamarca).

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de noviembre de 2024 Hora: 12:00:36
Recibo No. AB24693173
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B246931739DCC2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: construcción, interventoría y consultoría de obras de ingeniería civil, alquiler de equipo para construcción y demolición dotado de operarios, estudios técnicos, investigativos y servicios integrados.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $30.000.000,00
No. de acciones : 30.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $30.000.000,00
No. de acciones : 30.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $30.000.000,00
No. de acciones : 30.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal (gerente) de la sociedad. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas, la asamblea general de accionistas, designará a los representantes legales por el período que libremente determine o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de noviembre de 2024 Hora: 12:00:36
Recibo No. AB24693173
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B246931739DCC2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo. Tendrá un representante legal suplente (subgerente).

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Además de los actos de disposición y administración concernientes al giro ordinario de las operaciones de la sociedad, son atribuciones del representante legal: A.- representar legalmente a la sociedad y celebrar toda clase de actos o contratos cuyo monto sea ilimitado. B.- ejecutar las decisiones y órdenes de la junta de socios y convocarla cuando así lo requieran los intereses sociales. C.- custodiar los bienes sociales. D.- informar cada seis (6) meses a la junta de socios acerca de los negocios ejecutados y a ejecutarse. E.- rendir los informes respectivos y presentar los balances anuales correspondientes. F.- constituir apoderados o mandatarios que representen a la sociedad judicial administrativa o extrajudicialmente. G.- nombrar y remover los empleados de la sociedad que no sean de la competencia de la junta de socios y fijarles su remuneración. Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 42 del 26 de septiembre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de octubre de 2023 con el No. 03031649 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Luisa Fernanda Hincapie Vigoya	C.C. No. 1019114366

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Yulieth Carolina	C.C. No. 1012396970

Echeverri Parra

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 44 del 20 de febrero de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de marzo de 2024 con el No. 03080422 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Leidy Mariana Peraza Ortega	C.C. No. 1070005191 T.P. No. 29995-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 00354 del 1 de marzo de 2012 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01614564 del 8 de marzo de 2012 del Libro IX
Acta No. 20 del 6 de mayo de 2013 de la Junta de Socios	01729216 del 9 de mayo de 2013 del Libro IX
Acta No. 22 del 27 de enero de 2016 de la Junta de Socios	02099087 del 29 de abril de 2016 del Libro IX
Acta No. 32 del 29 de junio de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02375444 del 12 de septiembre de 2018 del Libro IX
Acta No. 39 del 4 de octubre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02902307 del 24 de noviembre de 2022 del Libro IX
Acta No. 42 del 26 de septiembre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03031649 del 31 de octubre de 2023 del Libro IX

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 31 de Octubre de 2023, fueron inscritos previamente por la Cámara de Comercio de Facatativá. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.3.8.5. de la Circular Externa No. 100-000002 de 2022 de

la Superintendencia de Sociedades.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 7112
Otras actividades Código CIIU: 4210, 4220

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 4.053.677.709
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de noviembre de 2024 Hora: 12:00:36
Recibo No. AB24693173
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B246931739DCC2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de noviembre de 2024 Hora: 12:00:36
Recibo No. AB24693173
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B246931739DCC2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO